

**CS - 255 / 2025**

HURLINGHAM, 15/10/2025

VISTO el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, las Resoluciones del C.S N° 11/15, 56/17, el Expediente N° 875/2025 del registro de esta Universidad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la articulación con la escuela secundaria ha sido desde el inicio de la actividad académica de la UNAHUR un tema central. Que se ha mantenido un contacto institucional fluido con diversos actores de este nivel educativo, tales como inspectores, directivos, docentes y estudiantes, en diversas actividades y formatos: jornadas, reuniones de trabajo, trayectos de formación, programas para la aprobación de materias adeudadas, visitas guiadas, curso de preparación universitaria en las escuelas, entre muchas otras iniciativas.

Que mediante Resolución N° 11/15 del Consejo Superior se aprobó la Política de Investigación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, en donde se propone el desarrollo de un modelo de investigación entendido como construcción de conocimiento colectivo, participativo, interdisciplinario, a partir de problemáticas relevantes,

**CS - 255 / 2025**

pertinentes y oportunas para comprender la realidad social – local, nacional, regional y mundial- y actuar en ella transformándola en un sentido emancipador.

Que por la Resolución N°56/17 del Consejo Superior se aprobaron los Proyectos de Investigación correspondientes a la SEGUNDA CONVOCATORIA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM (PIUNAHUR 2) –“LA IMPLICANCIA Y LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN RELACIÓN A LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA”, entre los cuales se encuentra el Proyecto de Investigación “Democratización del aprendizaje de inglés en la educación pública”.

Que en el marco del Proyecto de Investigación UNAHUR (PIUNAHUR 2) “LA IMPLICANCIA Y LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN RELACIÓN A LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA”, el Instituto de Educación promueve llevar a la praxis algunas de las funciones que le son propias, y que están estipuladas en el proyecto institucional de nuestra universidad: “la formación de

**CS - 255 / 2025**

especialistas en educación capaces de abordar rigurosamente los problemas y desafíos educativos de nuestra sociedad, sumando un espacio de diálogo entre docentes e investigadores que sean referentes de las principales disciplinas a nivel nacional y regional, contribuyendo así a la generación, dentro de la comunidad académica, de conocimiento reflexivo y crítico en torno a la problemática educativa.”

Que en este contexto, el proyecto “Democratización del aprendizaje de inglés en la escuela pública” se ha propuesto trabajar conjuntamente con escuelas secundarias de la zona y de distritos aledaños, con el objetivo de poner a prueba una metodología de trabajo que pretende promover mejores aprendizajes en los y las estudiantes a partir de la lectura de textos auténticos.

Que de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio experimental (Ver ANEXO), a partir de 2020, se promueve que los y las estudiantes de quinto y sexto año de las escuelas del distrito que hayan trabajado bajo este

**CS - 255 / 2025**

enfoque o metodología de enseñanza y aprendizaje, pueden obtener una certificación de lectura comprensiva.

Que dicha certificación se otorga a partir de la aprobación de una prueba de Comprensión Lectora en Inglés (CLI) instrumentada y administrada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM al finalizar el año lectivo con el propósito de que quienes se postularan y la aprobaran, homologuen la asignatura Inglés I de la UNAHUR, común a las carreras de grado y pregrado.

Que el Rector lo remitió para su tratamiento en la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que la iniciativa obtuvo dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Superior y posteriormente fue aprobado por el Consejo Superior bajo la Resolución N° 21/2020 en su expediente 79/2020.

Que para las fechas de noviembre-diciembre de 2019, se inscribieron 66 estudiantes de 8 escuelas secundarias de Hurlingham, 30 efectivamente se presentaron y aprobaron la evaluación.

**CS - 255 / 2025**

Que debido a la pandemia y el período de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), quedaron pruebas pendientes que los y las estudiantes rindieron en años sucesivos.

Que desde el inicio del proyecto de investigación a la fecha se mantiene el contacto con las escuelas participantes y a partir del interés concitado por los resultados positivos la articulación se extendió a más escuelas de distritos aledaños.

Que en 2024, se trabajó con 28 escuelas que incluyen la participación de nuevos distritos: Morón, Ituzaingó, Loma Hermosa y Bella Vista.

Que el dispositivo de articulación, además, funcionó como proyecto de Voluntariado financiado por las convocatorias "Sigamos estudiando" y "Malvinas argentinas", respectivamente, de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles de la SPU, Ministerio de Educación en las que participaron más de 35 voluntarios, en su mayoría estudiantes.

Que a partir de estos antecedentes se considera relevante que este dispositivo de articulación tome el formato

**CS - 255 / 2025**

de Programa y la evaluación pueda administrarse al finalizar cada período lectivo.

Que en función de los contenidos, objetivos, propósitos, carga horaria y tiempo de trabajo autónomo de los estudiantes establecidos en los cursos dictados en el marco del CLI, resulta pertinente y adecuado reconocer la equivalencia de este curso con la asignatura Inglés I y/o el espacio curricular Inglés Lectocomprensión ACA, según se establezca en los planes de estudios de las diversas carreras de la UNAHUR.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferida por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM,y el Reglamento Interno del Consejo Superior y luego de haberse resuelto en reunión del día 15 de octubre de 2025 de este Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE HURLINGHAM**

**RESUELVE:**

**CS - 255 / 2025**

**ARTÍCULO 1°.** - Aprobar la creación del Programa de Comprensión Lectora en Inglés (CLI) cuyo lineamiento se acompaña en Anexo único formando parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Otorgar el reconocimiento de equivalencias a los y las estudiantes que hayan aprobado la instancia evaluativa de este programa con la asignatura Inglés I y/o el espacio curricular Inglés Lectocomprensión ACA, según se establezca en los planes de estudios de las diversas carreras de la UNAHUR. Las equivalencias serán analizadas y resueltas por la Secretaría Académica.

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

## ANEXO

**Fundamentación del examen de comprensión lectora en inglés (CLI)**

La articulación con la escuela secundaria ha sido desde el inicio de la actividad académica de la UNAHUR, un tema central. Se ha mantenido un contacto institucional fluido con diversos actores de este nivel educativo, inspectores, directivos, docentes y estudiantes, en diversas actividades y formatos: jornadas, reuniones de trabajo, trayectos de formación, programas para la aprobación de materias adeudadas, visitas guiadas, entre muchas otras iniciativas.

La universidad se propuso vincularse con la educación secundaria para enfrentar los “problemas” que esta última presenta con el propósito de comprenderlos, debatirlos, afrontarlos y cooperativamente intentar mejorar las trayectorias de los y las estudiantes. Asimismo, a partir de estos grandes objetivos, a finales de 2017 se lanzó la segunda convocatoria a Proyectos de Investigación UNAHUR (PIUNAHUR 2) “La implicancia y la vinculación de la universidad pública en relación a los desafíos que enfrenta la educación secundaria”. Por medio de este mecanismo, el instituto de Educación promueve llevar a la praxis algunas de las funciones que le son propias, y que están estipuladas en el proyecto institucional de nuestra universidad: “la formación de especialistas en educación capaces de abordar rigurosamente los problemas y desafíos educativos de nuestra sociedad, sumando un espacio de diálogo entre docentes e investigadores que sean referentes de las principales disciplinas a nivel nacional y regional, contribuyendo así a la generación, dentro de la comunidad académica, de conocimiento reflexivo y crítico en torno a la problemática educativa.”

En este contexto, el proyecto “Democratización del aprendizaje de inglés en la escuela pública” se propuso trabajar conjuntamente con escuelas secundaria de la zona y de distritos aledaños para poner a prueba una metodología de trabajo que pretende promover mejores aprendizajes en los y las estudiantes a partir de la lectura de textos auténticos.

En mayo de 2018, se lanzó la primera fase del proyecto piloto con la participación de siete cursos pertenecientes a tres escuelas públicas por medio de la implementación de un estudio cuasi experimental de tipo cuali-cuantitativo. En los primeros resultados se evidencia una tendencia del grupo experimental a tener un puntaje más alto que el grupo control. Teniendo en cuenta estas primeras proyecciones, encaramos en 2019 la puesta en marcha de un muestreo a mayor escala con la participación de estudiantes de diversos años y de un número mayor de escuelas.

Así, en una segunda fase, se tomaron pruebas pre y post intervención, en siete escuelas, con 430 participantes de 1ero a 5to año. Se descartaron del análisis los casos que no participaron en la prueba pre (59 casos) o en la post (106 casos) intervención, lo que dejó un total de 265 casos utilizados en este análisis. Hay un grupo Experimental al que se le realizó una intervención, con 116 casos, y un grupo Control, con 149 casos (Tabla 1 y Figura 1). Las pruebas están calificadas de 0 a 100 puntos.

Escuela	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	Total
EES C	5	4	6	12	-	27
EES D	-	-	24	-	-	24
EES E	13	-	17	-	-	30
EES F	18	-	-	-	-	18
EES G	35	-	-	12	10	57
EES H	5	10	-	20	-	35
EES I	-	-	44	30	-	74
Total	76	14	91	74	10	265

Tabla 1: cantidad de participantes por escuela y año incluida en el análisis

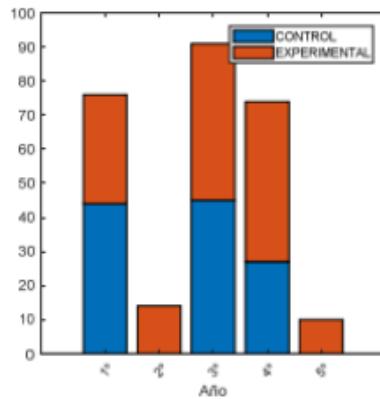
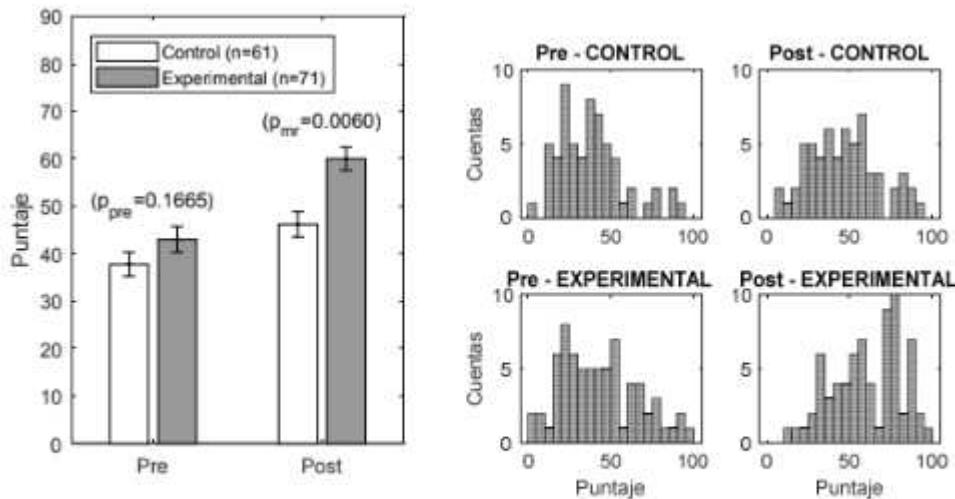


Figura 1:Número de participantes por año y por grupo

Para evaluar el impacto de la intervención, realizamos una prueba ANOVA de medidas repetidas, evaluando la diferencia entre el pre y el post, según la condición Control o Experimental. El resultado (Tabla 3 y Figura 3) es significativo ( $F(1,130)=7.8$ ,  $pmr=0.0060$ ). Se puede concluir que en este análisis a nivel global, la intervención tuvo efecto. Los alumnos del grupo Experimental mejoraron su performance en mayor medida que los del grupo Control.

Between	SumSq	DF	MeanSq	F	pValue
constant	573662.9	1	573662.9	754.7	5.546E-56
Ctrl-Expe	5941.3	1	5941.3	7.8	<b>0.0060</b>
Error	98821.0	130	760.2		

**Tabla 3:** Global. Prueba ANOVA de medidas repetidas, evaluando la diferencia entre pre y post, según condición Control o Experimental.



**Figura 3:** Izquierda: Global. Puntajes promedio, agrupados según pre-post y Control-Experimental. Las barras de error son errores estándar. Derecha: Distribución de puntajes en los cuatro grupos.

Según la evaluación estadística del dispositivo, el resultado de mayor impacto para la intervención que llevamos a cabo es el que arroja un efecto significativo a nivel global. Dicho resultado, más allá de las diferencias individuales por año y por escuela, determinó un valor relevante del dispositivo en su conjunto en base a una muestra con números representativos para poder llegar a algunas generalizaciones.

A la luz de este análisis, proponemos para los y las estudiantes de sexto año que hayan trabajado bajo este enfoque o metodología de enseñanza y aprendizaje, a partir de la propuesta de sus docentes y en articulación con la UNAHUR, una certificación de lectura comprensiva. Dicha instancia tomará el formato de una prueba de Comprensión Lectora en Inglés (CLI) instrumentada y administrada por la UNAHUR al finalizar el año lectivo que permitirá, a quienes se postulen y la aprueben, homologar la asignatura **Inglés I** de la UNAHUR y/o el espacio curricular **ACA Inglés Lectocomprensión transversal** a las carreras de grado y pre-grado de la UNAHUR.

Así, la UNAHUR pretende transformar la articulación en una realidad tangible que vincula a los y las estudiantes de escuelas secundarias con nuestra universidad y los transforma en potenciales estudiantes universitario/as quienes, habiendo aprobado esta instancia evaluativa, ingresarían a sus estudios de grado con una asignatura aprobada. De esta manera, la UNAHUR trabaja colaborativamente con el nivel medio para familiarizarse con su problemática y fomentar la implementación de una tarea conjunta con vistas a comprender, acompañar y redimensionar el trayecto internivel de los y las estudiantes.

## **Hoja de firmas**